



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO  
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer ha dado la casualidad de haber sufrido más ó menos leves indisposiciones varios individuos del resguardo municipal, teniendo alguno que ser trasladado al Hospital.

Para el lunes á las 5 de la tarde se está citando á los vecinos asociados para que reunidos con el ayuntamiento en junta municipal empiecen á ocuparse del reparto vecinal de este año que fina y de los presupuestos de gastos é ingresos del venidero de 1872-73 que empezará en 1.º de julio próximo. No necesitamos encomiar lo conveniente que es la asistencia á estas importantes reuniones, tanto por lo que interesa á la población, cuanto para evitar sucesivas reclamaciones.

En el reparto municipal que para el año que fina se está acabando de hacer se han incluido muchos vecinos que no aparecieron en el anterior, y se han reformado los conceptos contributivos de otros que no aparecían con los que tienen, por efecto de ocultaciones.

Algunos jóvenes socios del Casino, que según parece no quieren participar de la poco envidiable gloria adquirida por los que siendo los primeros iniciadores de los bailes, abandonaron la idea de realizarlos al primer inconveniente que tocaron, nos aseguran que tratan de ofrecer otro baile á las lindas pollitas que favorecen las reuniones de la aristocrática sociedad. Nos alegráramos que sea verdad y que todos dejen bien puesto el pabellón.

El movimiento de la población en los días 25 de mayo al 2 del corriente junio inclusive, ha sido el que sigue:  
Nacimientos: 45 en el distrito del juzgado municipal de la Catedral y 21 en el de S. Juan; total 66.  
Defunciones: 31 y 24 respectivamente; total 55.  
Matrimonios: 1 y 2 también respectivamente; total 3.  
Ha habido un aumento de población de 11 almas.

El calor se presentó de una manera bastante notable en el día de ayer, dejándose sentir hasta en las altas horas de la noche.

Entre los fallecidos en el hospital en la anterior semana se halla el joven que casualmente fué herido por un amigo suyo con arma de fuego en la torre de San Andrés.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión nuestro ayuntamiento porque era viernes y solo se reunieron unos ocho concejales.

El entierro de nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa, D. Idefonso Rodríguez y García se verificó ayer tarde á las 6 y media, presidiendo el duelo el dean y rector de la Universidad, excelentísimo Sr. D. Gerónimo Torres, el director de nuestro diario y D. Francisco Holgado, decano de la facultad á que pertenecía el finado. Las cintas las llevaban los Sres. D. Antonio Escartín y don José Calvo, D. Juan Lopez Gomez y don Agustín Hernandez del Aguila, y D. Damian Perez Lopez y D. Andrés Baquero Almansa.

Si alguna duda hubiera de la estima en que se tenían las especiales dotes del finado catedrático de nuestra universidad, bastaría á convencer del merecido aprecio que disfrutaba el concurridísimo cortejo que ayer tarde acompañó sus restos á la última morada, cortejo compuesto de personas de todas las clases, pero en el que sobresalían por su número las dedicadas á la enseñanza de las ciencias en todos sus ramos.

Sus padres tienen motivos para llorar la pérdida de un hijo en el que además del cariño que les mereciera, fundaban todas sus esperanzas, y del cual empezaban á obtener el fruto, pero Murcia ha perdido también un hijo que en su corta edad la honraba ya y prometía haber sido una de sus más brillantes glorias.

El Señor le dé su eterno descanso.

Ha sido declarado cesante el visitador del papel sellado D. Manuel Martínez Sastre.

El baile que para mañana noche se

prepara en el Casino tenemos noticias de que va á estar tan concurrido ó más que el del día del Señor. No otra cosa merecen los apreciables jóvenes que tomaron á su cargo el ofrecer este obsequio á nuestras queridas paisanas; la usura con que van á ser premiados es infinitas veces mayor que el sacrificio, mayormente cuando otros socios, desesos de compartirla han tomado la participación que, generosamente y para evitar que se les tiende de egoistas, han cedido á sus compañeros y amigos los aludidos.

Como habíamos dicho, antes de la fecha anunciada por «El Noticiero» se verificará la subasta del teatro. En otro lugar insertamos el anuncio que la señala para el día 14.

En Cartagena se dará mañana una función en el teatro principal, ejecutada por aficionados bajo la dirección de don Camilo Molina, cuyo producto se destina á la restauración de la iglesia mayor de Santa María de la Asunción de aquella ciudad, cuya antigüedad se remonta al siglo primero ó segundo.

Ayer mañana fué arrojada al río una cantidad de pescado que no estaba en

buenas condiciones, y por no considerarse que pudiera esperar en buen estado para la venta de hoy el que ayer á las doce había quedado sin expender, sufrió igual suerte.

El retraso que sufrió ayer el tren correo lo ocasionó el descarrilamiento de uno de mercancías ocurrido en una de las estaciones inmediatas á Araujuez.

Hemos recibido el núm 21 del «Correo de la Moda» que dirige doña Angela Grassi y cuyo sumario es el que sigue:

Don Manuel José Quintana, por la Condessa de Araceli.—Impresiones de viaje, Palma de Mallorca, por Augusto Jerez Perchet.—El arroyo y la flor, poesía, por Mariano Capdepon.—Los sabios, poesía, por Cabiedas.—La procesion del Copus, por Nicasio Alvarez. Zinska, por Angela Grassi.—Por curioso, por Vicente Cuenca.—Modestia y vanidad, por Maria del Pilar Sinués de Marco.—Explicacion del figurin.—Variedades: Charada.

Grabados.—Manuel José Quintana.—Vista de Palma de Mallorca.—La custodia de Barcelona.—Tipos barceloneses á principios de este siglo.

REPARTIMIENTO formado por la Administración Económica y aprobado por la comisión de la Excm. Diputación de esta provincia de los 2.765,856 pesetas del cupo que por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, ha correspondido á cada pueblo para el próximo año económico de 1872-73 al tipo de 18 por 100 de gravamen sobre la riqueza líquida imponible de dichos pueblos, según la real orden de 12 de mayo último y circular de 20 del mismo.

AVUNTAMIENTOS.	Riqueza imponible que tiene cada pueblo.		Cupo de contribucion para el Tesoro al 18 por 100 de gravamen.		Unos por 100 sobre la riqueza de cada pueblo para premio de cobranza partidas fallidas y gastos de investigacion.		TOTAL que se ha de repartir.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1 Abanilla . . . . .	163487		29788		1654	87	31442	91
2 Abarán . . . . .	97615		17571		976	15	18545	16
3 Aguilas . . . . .	144500		26100		1445		27453	60
4 Alcedo . . . . .	34750		6255		347	50	6589	48
5 Albuente . . . . .	42491		7648		424	91	8000	69
6 Alcantarilla . . . . .	119050		21429		1190	50	22603	52
7 Alguazas . . . . .	137500		24780		1375		26125	
8 Albama . . . . .	338226		60881		3382	26	61135	48
9 Archena . . . . .	107750		19395		1077	50	20444	42
10 Beniel . . . . .	68975		12415		689	75	13105	95
11 Blanca . . . . .	142500		25650		1425		27075	
12 Bullas . . . . .	193659		34859		1936	59	36987	24
13 Calasparra . . . . .	290550		52299		2905	50	55206	58
14 Campos . . . . .	67250		12105		672	50	12777	50
15 Caravaca . . . . .	853400		153612		8534		162146	
16 Cartagena . . . . .	1304700		234846		13047		247893	
17 Cehegin . . . . .	475000		85500		4750		90239	94
18 Ceuti . . . . .	53036		9545		530	36	10062	01
19 Cieza . . . . .	427600		76968		4276		81244	
20 Cortillas . . . . .	90225		16240		902	25	17154	62
21 Fortuna . . . . .	124500		22410		1245		23655	
22 Fuente-álamo . . . . .	126195		22715		1261	95	23956	49
23 La Union . . . . .	82750		14895		827	50	15711	66
24 Jumilla . . . . .	672500		121050		6725		127120	57
25 Librilla . . . . .	115025		20704		1150	25	21781	86
26 Lorca . . . . .	2096000		377280		20960		36490	16
27 Lorquí . . . . .	61504		11071		615	04	11686	04
28 Mazarrón . . . . .	161603		29089		1616	03	3702	70
29 Molina . . . . .	365000		65700		3650		69350	
30 Moratalla . . . . .	95040		17040		950		100299	01
31 Mula . . . . .	508775		91580		5087	75	96668	25
32 Murcia . . . . .	3686012		663482		36860	12	699803	08
33 Ojos . . . . .	41594		7487		415	94	7888	34
34 Pacheco . . . . .	215024		38704		2150	24	40854	24
35 Pieguera . . . . .	75725		13630		757	25	14370	23
36 Pinatar . . . . .	30376		5468		303	76	5771	76
37 Ricote . . . . .	80609		14508		806		15315	96
38 San Javier . . . . .	91505		16471		915	05	17377	97
39 Totana . . . . .	422500		76050		4225		80275	
40 Ulea . . . . .	52583		9465		525	83	9990	83
41 Villanueva . . . . .	47750		8595		477	50	9072	50
42 Yecla . . . . .	626250		112725		6262	50	118987	50
	15366035		2765886		153660	35	2916270	26

En la copia del anterior reparto hemos suprimido algunas casillas por no permitir mayor extension la estrechez de nuestras columnas.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta para el arriendo del teatro de esta capital en el próximo año cómico, por falta de licitadores, he resuelto se anuncie de nuevo el remate, que tendrá efecto en las Salas Consistoriales, el día 14 del actual, á las once de su mañana, bajo las condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.  
Murcia 7 de junio de 1871.—Fulgencio Meseguer.

#### RESULTADO DE LA RECAUDACION DE ARBITRIOS sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FIELATOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Casa-rastro . . . . .	2207.	132	42
Puente . . . . .		230	15
Puerta de Castilla . . . . .		16	94
Idem de Orihuela . . . . .		61	4
Idem Nueva . . . . .		6	91
Idem de la Traicion . . . . .		23	22
Ferro-carril . . . . .		16	**
Total . . . . .		486	68

Murcia 8 de junio de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

#### Beneficencia.

No habiéndose rematado mas que el car-

bon vegetal, por falta de licitadores, en la 2.ª subasta de viveres, utensilios y combustibles que durante el año económico de 1872-73, se han de suministrar al Hospital de S. Juan de Dios, Casa de Misericordia y Huérfanos y Casa de Expositos y Maternidad de esta ciudad la comision de la Excm. Diputación provincial en sesión de 23 del mes próximo pasado acordó, según lo preceptuado en el caso 8.º del art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1872 que trata sobre contrataciones de servicios públicos, autorizar á los directores que suscriben para contratarlos.

Lo que se anuncia al público para que las personas á quienes puedan convenir hagan proposiciones para el día 14 del actual y hora de las 11 de su mañana en la oficina de la Direccion de la Casa de Expositos donde na de tener efecto dicho acto, ante los expresados Directores, sujetándose los licitadores á los tipos y condiciones que se hallan insertos en el «Boletín oficial» de la provincia número 234, correspondiente al día 2 de abril del presente año, exceptuándose las condiciones 10 y 21 las cuales serán sustituidas; la 10 dejando como fianza el contratista el importe de lo que suministre á los establecimientos en el primer mes del contrato; y la 21, con documento privado, en vez de la escritura que allí se establece.

Murcia 4 de junio de 1872.—Antonio Ogea.—Eladio Mendoza.—Antonio Meoro Leiva.

### VARIEDADES.

#### LA VIDA Y LA NOVELA.

Uno de los más célebres escritores contemporáneos de la Francia (1) aconseja á una joven en una bella epistola, que no lea novelas, no por la inmoralidad que en ellas encuentre, sino por el exceso de moralidad imposible luego de aplicar á la vida práctica. ¡El poeta novelista tiene razón! Como en otro tiempo el romanticismo exagerado de la novela perjudicaba á la vida real, el materialismo actual de la vida hace peligrosa la novela, como sería peligroso para el pobre mortal la contemplacion constante de bellas estatuas cuya pureza de líneas, cuya expresion de candor, cuya perfeccion de conjunto y de detalles, quisiera después buscar entre los seres mas ó menos defectuosos que pueblan el mundo.

Figúrate una joven de alma candida y corazón sencillo que, fundada en tan perjudiciales lecturas, contestara al autor de sus dias:

—¡Papá, tienes razon, D. Fulano me conviene para marido, mucho mas que mi primo Carlos, porque es mas rico, pero mi primo y yo nos queremos desde niños, y no fallo á la fé jurada!

—¡Bah, bah! contestaria al punto el razonable padre, esas son cosas de novela.

—¡Mamá, diria otra tontuca por el estilo, ¿cómo quieres que haga caso á don Anselmo que tiene sesenta años, y un pelucon como una casa?

—¡Sus peluconas te harán olvidar su peluca! contestará de seguro la sabia mamá.

—Es que ya sabes que Teodoro partió á la Habana decidido á buscar una fortuna para volver á casarse conmigo. Presente estabas tú cuando partió y prometí esperarle, sus cartas no faltan ni un solo correo.

—¿Y todavía piensas en eso, criatura? ¿Te atreverías á dejar por ese visionario, á un pretendiente tan rico? ¡Vaya que sería cosa digna de novela.

—Y tendria la madre razon! Solo en esas invenciones, hijas de imaginaciones extraviadas, á que hemos dado en llamar novelas, se veria á una joven linda como una rosa, rechazar á un pretendiente viejo y gotoso, pero millonario, por guardar consecuencia á cualquier zarramplín que ha hecho la tontería de exponer su vida por ir á buscar nombre y fortuna que ofrecer al objeto de su amor.

¡Oh! sí; ¡el célebre escritor habla de perlas, y no tienen réplica sus argumentos! Fuerza es privar la juventud de tan peligrosas lecturas, que no harian mas que guiarla por senda viciosa, ni capaz de dirigirla al bien apetecido. En ellas verian ensalzados la naturalidad y el candor; y que estos triunfan de la pérdida simulacion y la coqueteria; verian á la joven humilde elevada por sus virtudes á las mas altas esferas de la vida social; verian á la casta doncella que se abandona confiada á su amante bajo la fé de su palabra, y uno y otro viven apoyados en la sentididad de su amor, hasta que este logra derribar los obstáculos que se oponen á su dicha; verian, en fin, con muy ligeras excepciones, ensalzada la virtud, deprimido el vicio y castigado el crimen.

(1) Alfonso Karr.

¿Qué sería de ellas si en doctrina tan falsa, se lanzasen luego á las luchas de la vida, donde por desgracia no sucede nada de lo que pintan esos picaros autores? ¿Cuál sería su desencanto? ¿Cómo podrian huir peligros que no conocen?

¡Oh! no, no leáis, por Dios, pobres niñas, esos libros que extravian vuestra razon aun imperfecta. Estudiad en el mundo; ved como en él la joven se enlaza al vi jó á quien no ama, á quien no amará... ¿No preguntéis por su corazón? El esposo es rico, y basta. Ved como la joven viuda junta con las tocas de la viudez las primeras sonrisas de un nuevo amor; ved como el padre que adora á su hija apoyado en su conciencia, en su deber de hacerla feliz, feliz como él á los sesenta años comprende la felicidad, la arranca á un amor legitimo para arrojársela al fondo de una carreta, en la que puede pasear su desventura; ved como la materia vive siempre á costa del espíritu, y si por casualidad tropezais con un ser bastante débil para abrigar un cariño imposible y eterno, para sostener contra su propio bienestar una palabra empeñada, señaladlo como á un loco ó un visionario, y decid, como dirán de seguro vuestros padres, si aun tenéis la fortuna de conservaros; ¡ese es un héroe de novela! ¡Ya se ve, si en las novelas no hay mas que poesia!

—¿Pues y los hombres? ¿Qué sería de ellos si en sus primeros años se entregasen á lecturas tan perniciosas? ¿Cómo podrian llegar á los altos puestos de la administración y de la banca, si les daba la ocurrencia de creer, como tales libros les dirian, que el hombre honrado y pobre es preferido al opulento banquero, que debe quizá su fortuna á la vergüenza ó al dolor; que el artista de corazón y de talento obtiene la mano de la noble dama á quien asedia un círculo de adoradores mas ricos é illustres; que la felicidad gusta á veces de esconderse entre humildes paños; que el valor, el heroísmo, la dignidad, el genio, son los que levantan al hombre, los que le hacen salir de entre la multitud, y le otorgan el amor, la fortuna, la gloria? ¡Desdichados! Á Dios gracias, no malgastan el tiempo en leer tales tonterías, que á creerlas, les obligarian á vivir oscurecidos ó despreciados entre ese círculo brillante, que cuenta no pocas veces como blason una fortuna, cuyo origen calla por prudencia ese mismo mundo que le agasaja.

—¡Oh, sí, os lo repito! ¡No leáis novelas pobres niñas, y si aun hay imaginaciones extraviadas que las escriben, rostad de su candidez, buscad el correctivo en los infinitos ejemplos que tenéis á vuestro lado, compadecidos, como al pobre loco que no ha sido encerrado en un manicomio, porque su locura pertenece al número de las tranquilas, pero que sin embargo excita la risa y la compasion de todo el mundo!

Solo de esta manera llegaréis á los altos destinos á que sois acreedoras, y si en los momentos de ocio ó de hastío, que no estan excluidos de la vida del rico, tenéis la mala atencion de tomar un libro huido de las novelas, que podrian hacer vacilar vuestra virtud, preferid cualquiera de esos libros festivos que nuestros ingenios humorísticos publican sin cesar, y que si hacen esomar alguna vez el rubor á vuestra frente, llamaran tambien la sonrisa á vuestro labio y fuerza de zaherir al prójimo. Ellos os ayudarán á comprender la vida tal cual es, matando en nuestro corazón todos esos sentimientos poéticos, inverosímiles, que los ilusos autores ensalzan en sus novelas, considerándose felices si una vez una tan sola, encuentran en el mundo un ser inverosímil que copiar, ó tomar por tipo para héroe de su novela, exclamando en el colmo de su candidez:

—¡Gracias á Dios que no es todo materialismo en el mundo!

Joquina Balmaseda.

### DISENTERIA

curada con el Café de bellotas.  
Esta inflamacion intestinal, cuyos principales sintomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguineas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.  
Es excelente para la denticion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sauos, enfermos ó convalescentes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.  
Se vende á 7 reales caja de media libra. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.



historia, con las preocupaciones del partido...

En la noche de San José el Sr. Topete...

El Sr. RRRESIDENTE: Eso no es rectificar...

El Sr. RUÍZ GÓMEZ: Tiene mucha razón...

El Sr. ministro de FOMENTO: Señores...

Yo soy de aquellos que tienen la conciencia...

Yo repito, sólo relativamente a mí, lo que...

Puesta a votación la enmienda del señor...

Procediéndose a la discusión de la totalidad...

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Señores...

¿Qué es, señores diputados, lo que se...

¿Para qué se hizo la revolución? ¿Qué...

¿Aquí lo que a mi juicio conviene...

Aquí no se defiende a la situación, sino...

El Sr. Romero Ortiz se ha referido...

ción como S. S. se ofusquen y no los...

Había dejado el Gobierno político de...

Voy ahora a entrar en las consideraciones...

Dice S. S. que la violencia con que aquel...

Cuando se hace una revolución para...

Mr. Marie, el republicano de la víspera...

En presencia de estas ideas hemos...

Y Marrats esclama: «La libertad de la...

¿Cuál era el cargo más principal que...

El verdadero programa, señores...

El Sr. BOST consumió el segundo turno...

¿No han subido por las conspiraciones?

Así se ve que hubo conspiraciones...

Si cuando los emigrados estaban más...

Yo creo que el partido moderado...

De todos modos, yo he de fijar bien...

¿Cuál es la situación del país? Este...

¿Habeis fortalecido el poder? ¿Habeis...

La nación es presa y víctima de la...

Habeis disuelto los antiguos partidos...

Tratado del derecho de reunión y...

Rectificaron los señores Collantes y...

El Sr. PASARON: Señores, vengo de...

Fuera de este recinto, señores, se...

Oi ayer al señor ministro de Hacienda...

constituyente no podía continuar, y...

Disuelto aquel Gabinete, el Sr. Zorrilla...

Yo quisiera que el Gobierno actual...

¿Qué le faltó, pues, a aquel Ministerio...

Pues bien: en una noche celebre, que...

Segun tiene acordado el Congreso, se...

Se suspende la sesión hasta las nueve...

A las nueve de la noche, según estaba...

Púsose a discusión el dictamen sobre...

El Sr. SANROMÁ le combatió, considerando...

Afirma que existen bienes del Estado...

Creo que el tipo de emisión será, si...

Y concluye deseando que se dea a las...

El Sr. SANROMÁ contestó al Sr. Capdepon...

Niega rotundamente que el proyecto...

Asegura que no se cotizará el nuevo...

Afirma que los valores proyectados...

El Sr. BOST consumió el segundo turno...

Combatió el sistema de exigir anticipo...

el caso en que, satisfecha una cuota...

El Sr. TERRERO, de la Comisión, contestó...

Dice que la Comisión ha sentido fijar...

Se suspendió esta discusión por haber...

SECCION DE NOTICIAS.

En París se ha verificado un duelo a...

La causa del duelo fué un artículo...

Segun un colega, el Gobierno español...

Deseáramos saber lo que hay de cierto...

El Rey D. Fernando de Portugal y su...

El Sr. Zorrilla, ha renunciado, según...

Leemos en el Diario de Zaragoza:

«Parece que el astrólogo zaragozano...

Mañana sábado, a las tres y media...

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

El Circo de Price está llamando este...

Los espectadores quedan altamente...

ULTIMA HORA.

CONGRESO.

Se abrió la sesión a las 10 bajo la...

El secretario Sr. Martínez lee el acta...

Se leen los nombramientos hechos para...

El Sr. Pinedo leyó el art. 12 de la ley...

El Sr. Alau contestó diciendo que tan...

El Sr. Somolinos preguntó al ministro...

El Ministro del ramo dijo que reformará...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Dom. III. —Santos Primo y Feliciano mrs. y Ricardo cb.  
**Mañana.**—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de Ntra. Sra. del Rosario.—Habrán misas hasta la una en S. Antonio y hasta las doce en el Rosario.  
**Cultos.**—Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el solemne novenario que anualmete se consagra á María Santísima bajo la citada advocación. Por la mañana á las seis habrá misa cantada y por la tarde á las 5 y media se hará la novena, predicando mañana D. José Moreno Galan.

## Sección mercantil.

**ALMUERZO PÚBLICO.**  
 Precios del día 7.  
 Frigo del país, de 11:30 á 13:30 pts.  
 Cobada, de 4:12 á 4:56  
 Manzana, de 0:00 á 0:00

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
— de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
— de Alcañiz	3 15 t.	10 30 m.
— de Alcañiz	3 30 n.	1 t.
— de Alcañiz	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 8 mañana á las 1 tarde.  
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

### Libro necesario

á todo el mundo.  
**El Amigo de Confianza,** tratado completo de las enfermedades secretas y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generación, por D. Anastasio Peñalva García, médico-cirujano y ex-ayudante del cuerpo de Sanidad militar. Se sigue expendiendo al precio de 6 rs. en la redacción de LA PAZ, la farmacia del doctor Lopez, Lenceria, 16, y en casa de su autor, calle de Zambrana, núm. 3. Como quiera que su lectura y aplicación de los remedios está al alcance de cuantas personas sepan leer, ha sido el motivo por que su autor ha tenido que hacer una nueva tirada de 3.000 ejemplares mas.  
 También se despacha en los mismos puntos otra obra del mismo autor que es **Sucesos de la vida de un médico de partido,** en verso 5 rs. y 6 para fuera.

### Múrcia que se fué,

POR JAVIER FUENTES Y PONTE.  
 Agotada casi en totalidad la edición del citado libro, los pocos ejemplares que de él quedan se hallan de venta en casa del autor, calle del Hospitalillo, casa sin número.

Se vende un clarín de moda, en muy buen uso. Dará razon el maestro pintor D. Antonio Mendez, el Madrileño, calle de Villalant, Múrcia. 11

EL PERIÓDICO PARA TODOS.  
 Semanario escrito por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frias, D. Torcuato Tarrago y Mateos, y otros eminentes escritores.

Este periódico se publica en Madrid cuatro veces el mes y consta de 48 columnas de impresión su tamaño en folio con magníficos grabados al precio de un real cada número en Madrid, real y medio en provincias, y dos reales en América y el Extranjero.  
 Este importante semanario ha alcanzado en menos de 20 días que lleva de publicación doce mil suscriptores que es cuanto puede decirse en obsequio al mérito de su publicación. Se ha publicado el núm. 4 que lleva un artículo de D. Emilio Castelar.

Se suscribe y venden números sueltos en todas las librerías ó bien dirigiéndose á su editor don Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

## Hacienda en venta.

A muy poca distancia del mar, en el partido de Pozobledo, jurisdicción de S. Javier, se vende una sin ningún gravamen ni censo, compuesta de varios trozos de tierra de labor que hacen en conjunto diez hectáreas, seis áreas, setenta y cinco centiáreas ó sean quince fanegas ocho celemines próximamente, de las que tres y media tahullas son de viña, ciento diez y ocho oliveras, cuarenta higueras, y varios otros árboles frutales y sombra.  
 Una casa habitación y morada, marcada con el número 11, compuesta de cincuenta vigadas tejadas, dos cuerpos y un piso con patio, cuadra y pajarera con diez y siete vigadas de terrado, que ocupa una superficie de doscientos treinta y tres metros, con parte de aljibe, de pozo era y egido, tiene por lindantes al Este, Mariano Martínez, Sur, el mismo, Oeste, era y egido común y Norte, Juan Pérez Almadas.  
 Para mas detalles y tratos de la venta en Cartagena, muralla del mar, número 25, casa del Sr. Cónsul inglés. P.—8—7

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**  
**VELOUTINE CHES FAY**  
 Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.  
 Depósito en España, Srta. L. Ferrer y C<sup>a</sup>, Montera, 31, pral. Madrid.  
 Múrcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LA CONDESA HORTENSIA**  
 por Méry.  
 Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á rs. 2 en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 4 rs. 50 céntimos.  
**Anuario estadístico DE ESPAÑA**  
 de 1859 y 60, y de 1860 y 61.  
 Dos tomos en folio, encuadernados, 120 rs.  
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.  
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.  
 Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctsms.  
 Parte de nacimiento, á 25 ctsms.  
 Parte de defunción, á 25 ctsms.  
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctsms.  
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctsms.  
 Fées de vida, á 25 céntimos.

## LEYES.

Ley municipal vigente, á 2 rs.  
 Ley electoral vigente, á 2 rs.  
 Ley de aguas vigente, á 4 rs.  
 Ley de disenso paterno, á 1 real.  
 Ley de caserías, á 6 cts.  
 Ley de expropiación forzosa, á 6 cuartos.  
 Código penal reformado, en letra gruesa, edición en octavo con la exposición y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.  
 Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

**Fées de vida y hojas DE SERVICIO.**  
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne.

LA UNICA VERDADERA Y LEGITIMA.  
**AVISO A LOS ENFERMOS.** Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

## CHLORODYNA

Es el único admitido por la facultad de Londres como el mas precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, las bronquitis y asma—Conjura las fatales enfermedades: dipteria, fiebres, garratito; tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria: corta los ataques de epilepsia, histerico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas meningitis.  
**Extractos de algunas cartas.** «Lord Francis Cosvynkam escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me mande media docena de frascos.—El Sr. Conde Russel ha participado á la escuela de medicina de Londres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna» (Véase la Lancet de Londres 1<sup>o</sup> diciembre 1864)  
**Cuidado contra las falsificaciones.**—El vice-canciller sir W. Page Wood ha decretado que el Dr. J. Collis Browne era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la aserción de Freeman, á pesar de su juramento, era falsa.—Véase el «Times», 13 junio 1861.—Véndese en frascos, á 8 y 15 rs. y no son legítimos los que no llevan: Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.  
 Un co fabricante J. F. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Múrcia, D. L. Serrano. 26—10

**GRANDE ÉXITO EN PARÍS!**  
**VELOUTINE CHES FAY**  
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO.  
 De altísima frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con bota en París, En España, 22 rs.—INVENTOR CHARLES FAY, parlemeur, 9, rue de la Paix, París.  
 En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, y Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.  
 En Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante, 104—74

**PAPEL WLINS!**  
 El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera cocezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París, J. WILINS, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Múrcia, D. Lucas Serrano. 52—25

**LA HIGIENICA**  
 FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.  
 Lenceria, 16, MURCIA.  
**ZARZAPARRILLA GASEOSA**  
 Precioso depurativo de la sangre y de excelentes resultados para todas las enfermedades que traen su origen de la acrimonia de la sangre, por cuyas saludables condiciones ocupa la preferencia sobre los preparados de Zarza conocidos hasta el día.  
**GASEOSA PURGANTE.**  
 Este purgante obra sin causar dolor, irritacion, ni incomodidad; es refrescante y diurético, entona el estómago, facilita la digestion y abre el apetito. Cada botella contiene una dosis para persona adulta, y media basta para los niños.  
 Además se elaboran gaseosas de limon, naranja, agraz, azahar, grosella, fresa, y el tan acreditado Groch inglés espumoso.  
 Precio de cada botella 1 rl. Por mayor grandes descuentos.  
 EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS.  
**LA HORTELANA.**  
 Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.  
 En Múrcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—35

## IMPORTACION DIRECTA DEL JAPON

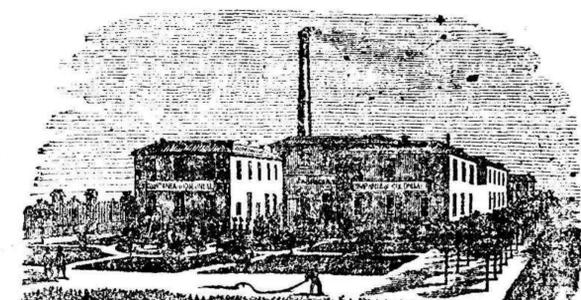
de cartones de semilla de gusanos de seda verde, anuales, para la cosecha de 1875.  
 Los Sres. Mari, Pon y Compañia ponen en conocimiento de todos los cosecheros de esta provincia, que en vista de los magníficos resultados obtenidos en las semillas que procedentes de Yokohama han importado por espacio de algunos años, y en atención á los comentarios emitidos por la prensa valenciana y cartas publicadas en la misma por varios cosecheros, han abierto una suscripción para la compra en el Japon de dichos cartones, siendo este el único medio por el que se pueden obtener con seguridad y economía.  
 Los señores que deseen tomar parte en dicha suscripción podrán verificarlo por medio de los Sres. D. José Maria Costa y hermano, calle de Zambrana, núm. 21, fábrica de seda, los que facilitarán circulares y cartas de suscripción, etc. 15—11

**CONSONNE, CALDO JULIEN.** Se hace en un minuto, y es el único que contiene realmente todos los elementos del caldo casero, ó sea carne, legumbres, grasa, gelatina y sal. Precio 8 rs.—En París, Desnoix y C<sup>a</sup>, 22, rue du Temple.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Múrcia, D. Lucas Serrano. 72—13

**A LA HUMANIDAD**  
 LIMAS QUÍMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 16 los frascos de los medicamentos.

**ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.**  
 OFICINA DE FARMACIA  
**DE D. JOSÉ PINO Y VIVO,**  
 ESTABLECIDA  
 en la calle de la Trapería, núm. 1.  
 En este Laboratorio químico existe un depósito de todos los productos químicos y preparaciones farmacéuticas, autorizadas y privilegiadas en España, Francia, Inglaterra, Alemania, etc., etc.  
 Sucursal de Vichy en Múrcia de las aguas, pastillas y demás productos del establecimiento termal de Vichy (Francia.) 52—42

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**  
**PÍLDORAS HOLLOWAY.**  
 Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.  
 Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.  
**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.  
 Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Provisor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11, Londres, W. C., antes 214, Strand.

**COMPANIA COLONIAL.**  
  
**CHOCOLATES**  
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
 Once medallas de premio.  
**CAFES, TES, TAPIOCA,**  
 antigua nombrada y superioridad.  
 Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
 Sucursal, Montera, 8.  
**VENTA EN TODA ESPAÑA.**  
 NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección: nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.  
 En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Coonia la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que por cierto es la mejor recomendacion.  
 Se venden en Múrcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martinez, calle de S. Antonio.

**Tintas para escribir.**  
 La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
 IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA» Calle de Zoco, núm. 5.